

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE EJUTLA JALISCO 2021 - 2024

ACTA DE LA TERCERA SESION ORDINARIA DEL AYUNTMAINETO
DEL DIA 30 DE NOVIEMBRE DE 2021

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO CELEBRADA EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2021

En el salón del ayuntamiento del palacio municipal del municipio de Ejutla, Jalisco, el día 30 de noviembre de 2021, se celebró la Tercera Sesión Ordinaria del Ayuntamiento, convocada y presidida por el ciudadano **Arq. Gabriel Ramirez Santana**, en su carácter de **Presidente Municipal** y en la que se actuó como **secretario** de la sesión, El IE Jose Alejandrino Ramirez Ponce, **Secretario General del Ayuntamiento**.

El **Presidente** en uso de la palabra, manifestó: «Buenas tardes a todos, gracias por venir y bienvenidos hoy comienza una nueva etapa de gobierno».

Listade Asistencia:

Al inicio de la sesión, el **Secretario General** procedió en primer término a pasar lista de asistencia a los regidores y habiéndose procedido a ello, se dio fe de la presencia de los ciudadanos munícipes: Presidente **Gabriel Ramirez Santana**, Sindico **Salvador Michel González**, Regidora **Cecilia David Ortega**, Regidora **María Elena Velázquez Pelayo**, Regidor L.N.I. **Álvaro Ponce González**, Regidora **María Piedad Jiménez Padilla**, Regidor **Elías Cobián Puentes**, Regidora **LCS. María De Jesús Gómez Díaz** Presente, Regidora **María Del Carmen González Uribe** y Regidor **Guillermo García González**, con la ausencia del regidor L.N.I. **Álvaro Ponce González** quien se incorpora a la sesión en el desarrollo de la misma y con la falta Regidor L.T.S. **Francisco Javier Pérez Ramirez**.

Acto seguido, el **Secretario General** comunico la existencia de quorum.

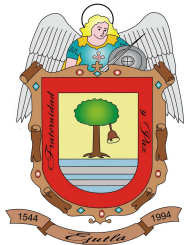
Estando presentes el presidente municipal y los regidores que con el formaron la materia de los miembros del ayuntamiento, el presidente declaro la existencia de quorum legal a las 18:41 diez y ocho horas con cuarenta y un minutos, abierta la sesión ordinaria celebrada el día Marte 30 de noviembre del año en curso, declarándose legalmente instalada y considerándose validos los acuerdos que en ella se tomen en los términos de la normatividad aplicables.

Continuando con el desarrollo de la sesión y para ser regida, el presidente concedió el uso de la palabra al **Secretario General**, a efecto de que se diera cuenta a los señores regidores, del orden del ida propuesto, para consideración de los miembros.

En cumplimiento de lo anterior, el **Secretario General**, dio cuenta de lo siguiente.

Orden del Dia:

1. Lista de Asistencia y declaratoria de Quórum y legal instalación de la Tercera Sesión Ordinaria del Ayuntamiento de fecha martes 30 treinta de noviembre del año 2021 dos mil veintiuno.
2. Propuesta, y en su caso, aprobación para la creación del Órgano de Control Interno así como la propuesta para el encargado del Órgano de Control Interno.
3. Solicitud y en su caso aprobación para aumentar subsidio al sistema DIF.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE EJUTLA JALISCO 2021 - 2024

ACTA DE LA TERCERA SESION ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO
DEL DIA 30 DE NOVIEMBRE DE 2021

4. **Aprobación de donación de mochilas del Programa Recrea.**
5. **Presentación y en su caso aprobación del Festival Navideño 2021.**
6. **Propuesta, y en su caso aprobación de cambio de Sellos Oficiales**
7. **Aprobación de la obra “rehabilitación de red de agua potable de la compuerta tanque de abajo”**
8. **Aprobación de la obra “rehabilitación de red de agua potable de la compuerta tanque la Compuerta”**
9. **Informe de Comisiones de Regidores**
10. **Asuntos Generales**
11. **Formal Clausura de la Sesión del Ayuntamiento.**

El presidente sometió a consideración del Ayuntamiento, el orden del día propuesto.

No habiendo oradores al respecto, en votación económica resulto **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES.**

Concluida la votación, el Presidente comunico: «Aprobador por unanimidad».

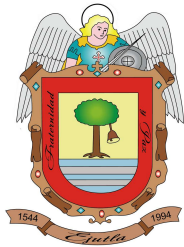
Asuntos y acuerdos.

1. **Lista de Asistencia y declaratoria de Quórum y legal instalación de la Tercera Sesión Ordinaria del Ayuntamiento de fecha viernes 30 treinta de noviembre del año 2021 dos mil veintiuno.**

A efecto de complementar el primer punto del orden del día, el Presidente manifestó: «Ya se ha constatado que existe el quórum legal para tener instalada la reunión plenaria, sesionar válidamente y tomar acuerdos».

2. **Propuesta, y en su caso, aprobación para la creación del Órgano de Control Interno así como la propuesta para el encargado del Órgano de Control Interno.**

Con el objetivo de desahogar el segundo punto del orden del día, el **Presidente Municipal** menciona: «Con base a este punto se propone a la LA. Nanci Alejandra Ramos López como encargada del Órgano de Control Interno la cual en la administración Con apoyo en lo dispuesto por el artículo 48 fracción V, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, someto a la alta consideración de este órgano colegiado para que ocupe el cargo de encargada del Órgano de Control Interno a la ciudadana LA. Nanci Alejandra Ramos López, quien cumple con todos y cada uno de los requisitos establecidos en el artículo 65 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco. Está a su consideración regidoras, regidores, la propuesta de designación de la



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE EJUTLA JALISCO 2021 - 2024

ACTA DE LA TERCERA SESION ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO
DEL DIA 30 DE NOVIEMBRE DE 2021

ciudadana LA. Nanci Alejandra Ramos López, para ocupar el cargo de encargada Órgano de Control Interno».

No habiendo oradores al respecto, el Presidente solicitó al Secretario procediera a registrar la votación nominal correspondiente, resultando **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES**, con la ausencia del regidor **L.N.I. Álvaro Ponce González** y con la falta del Regidor **L.T.S. Francisco Javier Pérez Ramírez**.

Finalizada la votación, el Secretario señaló: «Aprobada la propuesta por mayoría de votos de los presentes, señor Presidente».

El Presidente, en uso de la voz, comentó: «Muchas gracias por la votación. En consecuencia solicito que el designado pase al frente a efecto de tomar la protesta de ley correspondiente, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 108 de la Constitución Política del Estado de Jalisco y el artículo 18 de la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios. Les pedimos ponerse de pie por favor».

En el uso de la palabra, **El Presidente** manifestó: «¿Protesta usted desempeñar leal y patrióticamente el cargo que le ha sido conferido, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y las leyes que de ella emanen, mirando en todo momento por el bien y prosperidad de la Nación, del Estado y del Municipio de Ejutla?».

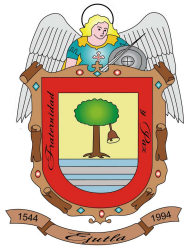
La **LA. Nanci Alejandra Ramos López** respondió: «Sí, Protesto».

Continuando con el uso de la palabra, **El Presidente** mencionó: «Si no lo hiciere así, que la Nación, el Estado y el Municipio de Ejutla se lo demande, si lo hiciera, que se lo reconozca. Felicidades».

3. Solicitud y en su caso aprobación para aumentar subsidio al sistema DIF.

Con el objetivo de desahogar el tercer punto del orden del día, el **Presidente Municipal** menciona: «En vista de la sesión pasada y en comentarios se les mostro el desglose de gastos que tiene el Sistema DIF de Ejutla, se les presento para que observaran los gastos y teniendo en consideración los gastos se propone el aumento del Sistema DIF a **\$90,000.00 (Noventa mil pesos 00/100 M.N.)**, se le instruyo al secretario les hiciera entrega del desglose de gastos de los dos meses transcurridos para la consideración del aumento del sistema DIF de Ejutla».

El Regidor **Guillermo García González** menciona: «Considerando unos gastos, pueden ser tomados por el H. Ayuntamiento, lo que son seguros de vehículos o los sueldos del chofer del DIF».



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE EJUTLA JALISCO 2021 - 2024

La Regidora **María Piedad Jiménez Padilla** menciona: «Sea el mismo gasto de todos modos saldrá el dinero del H. Ayuntamiento ya sea se le aumente el subsidio o no».

Presidente Municipal menciona: «El padrón de beneficiarios del comedor asistencial creció ya que se agregaron personas que se consideraron para que pudieran ser parte de este veneficio del comedor asistencial».

El Regidor **Guillermo García González** menciona: «Quiero ver las nóminas del DIF o en el H. Ayuntamiento, para ver el pago porque no está desglosado cuánto gana cada quien».

No habiendo oradores al respecto, el Presidente solicitó al Secretario procediera a registrar la votación nominal correspondiente, resultando **APROBADO POR MAYORIA, con el Voto en contra** Regidor **del Guillermo García González** con la ausencia del regidor L.N.I. **Álvaro Ponce González** y con la falta del Regidor **L.T.S. Francisco Javier Pérez Ramírez**.

Quedando aprobada la propuesta del aumento al subsidio del Sistema DIF con \$90,000.00 (Noventa mil pesos 00/100 M.N.).

4. Aprobación de donación de mochilas del Programa Recrea.

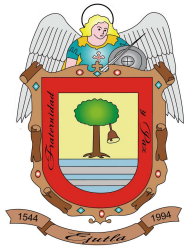
Con el objetivo de desahogar el cuarto punto del orden del día, el **Presidente Municipal** menciona: «Estas mochilas estaban abandonadas en el DIF viejo, no lo mire necesario pero, es más que anda para darle a conocer el destino de las mochilas, estas fueron repartidas en las comunidades».

No habiendo oradores al respecto, el Presidente solicitó al Secretario procediera a registrar la votación nominal correspondiente, resultando **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS**, con la falta justificada del Regidor L.N.I. **Álvaro Ponce González** y Regidor L.T.S. **Francisco Javier Pérez Ramírez**.

5. Presentación y en su caso aprobación del Festival Navideño 2021.

Con el objetivo de desahogar el quinto punto del orden del día, el **Presidente Municipal** menciona: «Se le instruyo al secretario se les hiciera entrega del presupuesto del Festival Navideño para que lo revisaran y lo consideraran para esta reunión, en la administración pasada se hizo compras de adornos pero no se encontraron en bodega».

*[El Regidor L.N.I. **Álvaro Ponce González** se incorpora a la sesión en el transcurso de la intervención*



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE EJUTLA JALISCO 2021 - 2024

ACTA DE LA TERCERA SESION ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO
DEL DIA 30 DE NOVIEMBRE DE 2021

anterior].

En el uso de la voz, El Regidor **Guillermo García González** «la cantidad de niños se conoce, no se tiene un censo para saber cuántos son y con que se va a aportar a cada uno de ellos».

Presidente Municipal menciona: «En el censo del INEGI del último año la cantidad de personas de 0 a 18 años es de 504 personas a esta edad, se puede estimar que sean unos 350 niños que se entenderán en el evento, son muy buenos comentarios de nuestros compañeros regidores, la urgencia es de que el presupuesto lo tenemos listo y sus ideas son muy buenas, pero sería bueno considerarlo para los siguientes eventos, la propuesta y el presupuesto enviado es de **\$128,800.00 (siento veintiocho mil ochocientos pesos 00/100 M.N.)**».

No habiendo oradores al respecto, el **Presidente** solicitó al **Secretario** procediera a registrar la votación nominal correspondiente, resultando **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS**, con la falta del Regidor L.T.S. **Francisco Javier Pérez Ramírez**.

Finalizada la votación, el **Secretario General** señaló: «Aprobada la propuesta por unanimidad de votos de los presentes, señor Presidente».

4. Propuesta, y en su caso aprobación de cambio de Sellos Oficiales

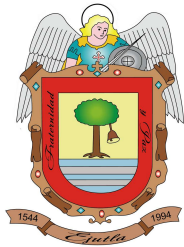
Con el objetivo de desahogar el sexto punto del orden del día, el **Presidente Municipal** menciona: «Se hizo la propuesta y la iniciativa de la modificación de los sellos esto con la finalidad de darle una mejor seguridad a los documentos también una mejor vista de ellos».

No habiendo oradores al respecto, el **Presidente** solicitó al **Secretario** procediera a registrar la votación nominal correspondiente, resultando **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS**, con la falta del Regidor L.T.S. **Francisco Javier Pérez Ramírez**.

Finalizada la votación, el **Secretario General** señaló: «Aprobada la propuesta por unanimidad de votos de los presentes, señor Presidente».

7. Aprobación de la obra “rehabilitación de red de agua potable de la compuerta tanque de abajo”.

Con el objetivo de desahogar el séptimo punto del orden del día, el **Presidente Municipal** menciona: «desafortunadamente con el desastre natural causado el tres de septiembre las líneas de agua que surten el tanque de la compuerta de abajo, la urgencia de esta obra es para darle un mejor servicio a los habitantes y también teniendo en cuenta que en diciembre muchos hijos ausentes llegan por lo cual



el consumo de agua se incrementa, este recurso saldrá del costo de esta obra es de **\$69,900.00 (sesenta u nueve mil pesos 00/100 M.N.)**, este recurso saldrá del presupuesto del **FAIS**».

No habiendo oradores al respecto, el **Presidente** solicitó al **Secretario** procediera a registrar la votación nominal correspondiente, resultando **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS**, con la falta del Regidor L.T.S. **Francisco Javier Pérez Ramirez**.

Finalizada la votación, el **Secretario General** señaló: «Aprobada la propuesta por unanimidad de votos de los presentes, señor Presidente».

8. Aprobación de la obra “rehabilitación de red de agua potable de la compuerta tanque la Compuerta”.

Con el objetivo de desahogar el octavo punto del orden del día, el **Presidente Municipal** menciona: «esta obra también es prioritaria por la misma razón que la anterior, igual que la anterior esta obra será realizada con el recurso del FAIS, el cual la suma es de **\$79,600.00 (Setenta y nueve mil pesos 00/100 M.N.)**».

No habiendo oradores al respecto, el **Presidente** solicitó al **Secretario** procediera a registrar la votación nominal correspondiente, resultando **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS**, con la falta del Regidor L.T.S. **Francisco Javier Pérez Ramirez**.

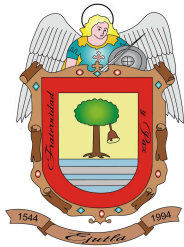
Finalizada la votación, el **Secretario General** señaló: «Aprobada la propuesta por unanimidad de votos de los presentes, señor Presidente».

9. Informe de Comisiones de Regidores

Con el objetivo de desahogar el noveno punto del orden del día, el **Presidente Municipal** menciona: «los regidores que han trabajado su comisión por favor decir en que se ha trabajado».

La Regidora **LCS. María De Jesús Gómez Díaz** menciona: «Se instruye al secretario para que se haga entrega del informe de la comisión de Educación la cual presido, instalada la comisión se pasó a visitar a las escuelas para ver las necesidades a las escuelas, la cual entrego en el siguiente informe, apoyo con técnico para las computadoras, presencia de Seguridad Publica en las escuelas, la cual revise y si se está haciendo, al igual recabando las necesidades de las escuelas, aparte del informe de la comisión se hizo entrega de un plan de trabajo».

El **Presidente Municipal** menciona: «Gracias Maestra María De Jesús Gómez Díaz es un excelente informe de actividades y un excelente plan de trabajo».



El Regidor **Guillermo García González** menciona: «Considero que en las próximas sesión se puede someter a aprobación el gasto de \$700,000.00 (setecientos mil pesos 00/100 M.N.), para yo también saber hasta a donde me meto a trabajar».

El **Presidente Municipal** menciona: «Como te he dicho hay programas del gobierno estatal y federal para la ayuda de viviendas, el dinero que se quedó de la administración anterior se ha utilizado en reparaciones de vehículos, y con ese dinero se están haciendo esos gastos, las prioridades son los vehículos de servicios que el apoyo en vivienda porque hasta el momento no hemos detectado que alguna persona con la urgencia de realizar una vivienda».

El Regidor **L.N.I. Álvaro Ponce González** menciona: «Propongo revisar las casas junto con el Regidor Guillermo García González y las personas que necesitan vivienda, para ver las necesidades de las personas, además de evaluar el estado socioeconómico de la persona y también a las personas, para ver si realmente necesitan las reparaciones en sus casas porque estamos en un país capitalista no socialista, en mi informe como Regidor de deportes, se le apoyo en el transporte a los niños a varios viajes entre ellos a el limón, en el cual hubo visorias deportivas de los once que fueron».

10. Asuntos Generales

Con el objetivo de desahogar el noveno punto del orden del día, el **Presidente Municipal** menciona: «adelante con los asuntos generales».

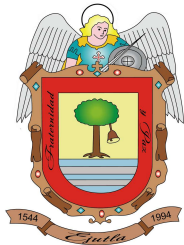
La Regidora **María Del Carmen González Uribe** menciona: «A petición de mi compañero Regidor L.T.S. Francisco Javier Pérez Ramírez me pidió que le avisara que están quemando mucho».

El **Presidente Municipal** menciona: «Este turno y dato se pasara a el área de Ecología para revisarlo y mandar los oficios pertinentes y también si es necesario quemar se tiene que dar por avisado y permitido por parte del H. Ayuntamiento».

El **Presidente Municipal** menciona: «Para las sesiones ordinarias de cabildo pasaran a ser los días lunes último de cada mes, a las 7:00 de la noche».

11. Formal Clausura de la Sesión del Ayuntamiento.

Con el objetivo de cumplir el onceavo punto del orden del día y no habiendo más asuntos que tratar, el Presidente dio por concluida la presente sesión, siendo las 20:14 veinte horas con minutos catorce del día 30 de noviembre de 2021, agradeciendo la asistencia de los presentes, levantándose la presente acta para constancia, la cual firmaron los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE EJUTLA JALISCO 2021 - 2024

Arq. Gabriel Ramirez Santana
Presidente Municipal

C Salvador Michel González
Sindico

C. Elías Cobián Puentes
Regidor

C. Cecilia David Ortega
Regidora

LTS. Francisco Javier Pérez Ramirez
Regidor

C. María Elena Velásquez Pelayo
Regidora

C. Guillermo García González
Regidor

LNI. Álvaro Ponce González
Regidor

LCS. María de Jesús Gómez Diaz
Regidora

C. María Piedad Jiménez Padilla
Regidora

C. María Del Carmen González Uribe
Regidora

IE. Jose Alejandrino Ramirez Ponce
Secretario General de Ayuntamiento
Doy Fe

La presente hoja de firmas, forma parte integrante del acta de la tercera sesión ordinaria del Ayuntamiento del martes 30 de noviembre de 2021, en el salón de sesiones del Ayuntamiento, correspondiente a la administración municipal 2021-2024.